



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas con cinco minutos del viernes veintisiete de febrero de dos mil veintiséis, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día al rubro indicado: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional, Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Diego Maldonado Amaya, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano y Aldo Rodríguez Martínez representante propietario del Partido Político Morena; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

treinta de enero del año que transcurre. IV. Presentación del informe mensual de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal de este Instituto adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional, durante el periodo de septiembre dos mil veinticuatro a agosto dos mil veinticinco. VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que designa a la persona funcionaria representante que integrará el grupo de trabajo relativo al voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, para el Proceso Electoral Local dos mil veintiséis dos mil veintisiete. VIII. Asuntos generales. Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muy buenos días a todas y todos. Siendo las diez horas con cinco minutos del viernes veintisiete de febrero de dos mil veintiséis da inicio la sesión virtual de carácter ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este órgano colegiado del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general, que nos sigue por redes sociales. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al Secretario Ejecutivo, al maestro Juan Ulises Hernández Castro, verifique quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días tengan todas y todos, con todo gusto,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

presidenta. Procedo a verificar la existencia de quorum legal, por lo que le solicito contestar presente al escuchar sus nombres. Representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera representante del Partido Acción Nacional. Responde Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, bienvenido, representante. Eduardo Martínez Lugo representante del Partido Revolucionario Institucional... buen día, representante. Vemos que intentó hablar, pero listo, lo escuchamos. Responde Eduardo Martínez Lugo representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Sí. Buenos días, presente. Buen día a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Bienvenido. Diego Maldonado Amaya, representante del partido Movimiento Ciudadano. Responde Diego Maldonado Amaya, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días bienvenido. Aldo Rodríguez Martínez, representante del Partido Política, Partido Político Morena. Responde Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del Partido Político Morena.- ¿Qué tal? Muy buenos días a todas y todos. presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día, representante. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante del Partido del Trabajo. Responde Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Presente. Muy buenos días a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejerías electorales. Presidenta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Grisel Muñiz Rodríguez. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, Secretario, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, presidenta. Consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Presente, Secretario, buen día a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente, Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Presente, Secretario, muy buenos días a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente. Buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Presente, Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera. Asimismo, doy cuenta que el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra mediante oficio DDG/cero cero siete/dos mil veintiséis en términos de los artículos cincuenta y uno fracción primera de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y catorce del Manual de Prestaciones de este Instituto, informó al suscrito sobre el goce de dos días económicos para atender



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuestiones médicas, siendo estos los días veintiséis y veintisiete del mes que transcurre. Finalmente, el de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo por lo que en términos del artículo de los artículos sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y sesenta y seis del Reglamento Interior de este Instituto, informo que existe quorum legal para celebrar esta sesión de carácter ordinaria. Previo a continuar, presidenta, con el desahogo del orden del día, le informo que nos acompaña por primera ocasión Diego Maldonado Amaya, en su carácter de representante del partido Movimiento Ciudadano, por lo que en términos del artículo cuarenta y ocho del Reglamento Interior, solicito a quienes nos acompañan ponernos de pie para que rinda la debida protesta de Ley. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Ciudadano Diego Maldonado Amaya, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley del Estado, las Leyes Generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado. – Acto seguido el representante suplente levanta la mano derecha en señal de protesta y dice: Sí, protesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande. Nos podemos sentar. Gracias. Secretario, por favor, pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidenta. El segundo punto corresponde a la aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó en la convocatoria esta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sesión, misma que fue notificada a las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el citado orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales, representaciones de partido político, está a su consideración la propuesta del orden del día por si hubiera alguna intervención respecto de este punto... antes de realizar la votación respectiva, al tratarse de una sesión de carácter ordinaria, ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... Anoto primero a la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez y a la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. ¿Alguien más?... De no ser así, Secretario, por favor, proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consejeras electorales, consulto en votación económica la aprobación del orden del día propuesto. Quienes estén por la afirmativa, por favor, levanten su mano. - Acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación -. Gracias, consejerías electorales con seis votos a favor se aprueba el orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario, Desahogue el tercer punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El tercer punto es el relativo a la aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria del treinta de enero año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Consejo. Está a su consideración la versión estenográfica del acta referida por si hubiera alguna intervención... de no será así. Secretario, por favor, tome la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. Consulto a consejerías electorales el sentido de su voto de manera económica quienes estén por la afirmativa, por favor, levanten su mano. -Acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación.- Gracias consejeras electorales. Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que se aprueba el acta referida. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Por favor continúe con el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El cuarto punto corresponde a la presentación del informe mensual de la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión, resumo algunas actividades realizadas. Me reuní con las consejerías electorales y el Secretario Ejecutivo para el seguimiento del programa operativo anual dos mil veintiséis, así como para la planeación de actividades institucionales y seguimiento a los temas relativos. En la vinculación institucional se participó en la suscripción de instrumentos de colaboración, el primero con el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para actividades de capacitación, investigación, intercambio académico y profesionalización del funcionariado y el segundo con la Universidad del Valle de México a través de la Comisión de Educación Cívica y Participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, presidida por mi compañera la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, el cual tiene como objetivo llevar a cabo actividades de educación cívica, cultura política y democrática, así como el servicio social y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

prácticas profesionales de las y los estudiantes del Instituto. En la representación institucional se asistió al informe de labores dos mil veinticuatro dos mil veinticinco de las magistraturas de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En los trabajos de colaboración y vinculación con el Instituto Nacional Electoral se mantiene comunicación permanente con la Vocal Ejecutiva de la Junta Local. Se participó en reunión mediante plataforma virtual en donde se abordó el tema tecnología y democracia, diagnóstico de sistemas electorales. Por otra parte, en seguimiento a la agenda interinstitucional entre autoridades electorales, estatales y nacional, se acudió a oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral a reunión convocada por la Secretaria Ejecutiva para dar continuidad a dichos temas. La Secretaria Ejecutiva, áreas operativas y técnicas atienden oportunamente la plataforma conocida por sus siglas como SIVOPLE, que es la herramienta como comunicación oficial entre el Instituto Nacional Electoral y los OPLES. Con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social se difundieron las actividades institucionales y se brindaron entrevistas en diversos medios de comunicación sobre la reforma electoral y temas importantes y relevantes de este Instituto. Para concluir, se informa del cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde en este órgano electoral a través del área de Comunicación Social. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así, Secretario, por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidenta. El quinto punto corresponde a la presentación del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria. Por lo que le solicito me permita comentar un par de actividades relevantes. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Durante el periodo que se informa, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro obtuvo por segundo año consecutivo el reconocimiento estatal a la excelencia en transparencia proactiva por el proyecto transparencia proactiva violeta para mujeres otorgado por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, INFOQRO. Ese reconocimiento refrenda el compromiso permanente del Instituto con la ciudadanía y su acceso a la información pública, por lo que reconozco el trabajo de mi compañera Alejandra Corona, titular de la unidad de transparencia y de todo su equipo, así como de todas las áreas del Instituto que participaron y por supuesto a las presidentas de las comisiones de transparencia y tecnologías de la información e Igualdad Sustantiva de este Instituto por su acompañamiento con el acompañamiento de la Comisión de Igualdad Sustantiva. Se impartió capacitación en materia de paridad dirigida a la dirigencia y militantes del partido político Morena, con la finalidad de fortalecer los conocimientos técnicos y normativos sobre la correcta aplicación de los bloques de paridad en la postulación de candidaturas, a fin de garantizar el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género. En el marco del procedimiento para la Constitución de asociaciones políticas estatales, a través de la coordinación de prerrogativas y partidos políticos de este Instituto, se



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

desahogó la garantía de audiencia otorgada a la organización El siglo de las mujeres A.C., respecto de ciento sesenta y un registros de afiliación captados en el sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos, confirmándose la totalidad de inconsistencias previamente advertidas por dicha coordinación. Finalmente, respecto al periodo vacacional para el año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del manual de prestaciones de este Instituto, se informan los periodos autorizados, mismos que se encuentran homologados con los del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Primer periodo del veinte al treinta y uno de julio y segundo periodo se otorgará de manera escalonada a efecto de garantizar la operatividad y cumplimiento de las actividades relacionadas con la organización del proceso electoral local dos mil veintiséis dos mil veintisiete. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así, Secretario, por favor continúe con el sexto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. El sexto punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal de este Instituto adscrito al Servicio Electoral Nacional durante el periodo de septiembre dos mil veinticuatro a agosto dos mil veinticinco. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el presente acuerdo, así como el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre dos mil veinticuatro a agosto dos mil veinticinco, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral. Segundo, se instruye al titular del órgano de enlace de este Instituto para que lleve a cabo las acciones descritas en el considerando cuarto de esta determinación. Y tercero, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuanto, presidente. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así, por favor, Secretario, proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto de manera nominal a consejeras electorales el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera. Y presidenta Grisela Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias, presidenta. Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Continúe, por favor, con el séptimo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El séptimo punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que designa a la persona funcionaria representante que integrará el grupo de trabajo relativo al voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero para el proceso electoral local dos mil veintiséis dos mil veintisiete. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el presente acuerdo por el que se designa a la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos como representante de este de este Instituto, perdón, ante el grupo de trabajo del Instituto Nacional Electoral, relativo al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral local dos mil veintiséis dos mil veintisiete. Segundo, se instruye al Secretario Ejecutivo de este Instituto para que lleve a cabo las acciones descritas en esta determinación. Y tercero, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser... Cedo el uso de la voz a la consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Creo que hay una representación de partido político antes que yo y en términos de Reglamento creo que sería primero la representación de partido político. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Perdón si no lo vi. Adelante, representante. En uso de la voz, Diego Maldonado Amaya, representante suplente de Movimiento Ciudadano.- Sí. Únicamente puntualizar, ¿cuáles serán los requisitos para esta persona representante? Únicamente sería cuánto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Para contestar su pregunta. Cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo. Adelante, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Únicamente para responder a la representación de Movimiento Ciudadano, esta determinación atiende a una solicitud expresa del Instituto Nacional Electoral en la que nos solicita designar a una persona funcionaria, funcionario y en este caso se optó por proponer al Consejo General, si así lo determina, que fue que sea designada la directora de organización electoral justamente en cumplimiento de las atribuciones legales que le son conferidas. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Cedo el uso de la voz a la consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas y todos. El acuerdo que hoy se somete a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

nuestra consideración es sin duda sumamente relevante, pues marca el inicio de uno de los primeros actos formales vinculados con el proceso electoral local dos mil veintiséis dos mil veintisiete, particularmente en lo que respecta la renovación de la gubernatura del Estado de Querétaro. No se trata únicamente de una designación administrativa. Estamos dando el primer paso en la ruta institucional que permitirá garantizar el derecho efectivo de los derechos político electorales de las y los queretanos residentes en el extranjero. Desde la reforma del primero de junio de dos mil veinte, mediante el cual se modificaron tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro como la Ley Electoral Local en su artículo siete en ambos documentos normativos, se reconoció expresamente el derecho de la ciudadanía queretana a reciente el extranjero a votar por la elección de la persona titular del Poder Ejecutivo en el Estado. Esta reforma no fue menor, representó una ampliación sustantiva del principio de universalidad del sufragio y del alcance a nuestra democracia. En ese sentido, el acuerdo que hoy analizamos da cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento nueve del Reglamento de Elecciones y atiende la solicitud formulada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral para integrar el grupo de trabajo que dará seguimiento a las actividades relativas al voto de la ciudadanía residente en el extranjero. La experiencia del proceso electoral anterior nos demuestra la trascendencia de estos trabajos. En la pasada elección a la gubernatura fueron una cantidad importante de queretanas y queretanos quienes desde el exterior ejercieron su derecho al voto a través de las modalidades entonces habilitadas como el voto postal y el voto electrónico por internet. Y acá aquí hago un paréntesis para comentarles,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

fueron novecientas noventa y dos personas inscritas en la lista nominal y que fueron residentes en cuarenta y cinco países distintos del mundo. Esa participación confirma que el voto extraterritorial no es una previsión normativa simbólica, sino un mecanismo real de inclusión democrática. Por ello, resulta fundamental que iniciemos oportunamente las labores de coordinación con el Instituto Nacional Electoral, particularmente en lo relativo a la integración de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, el seguimiento a las modalidades de voto, la documentación electoral correspondiente y en su momento el escrutinio y cómputo de la votación emitida desde el exterior. El acuerdo también es consistente con las atribuciones que la Ley Electoral del Estado de Querétaro confía a este Consejo General para dictar acuerdos necesarios para la debida observancia de las disposiciones constitucionales y legales, así como los fines del Instituto de contribuir al desarrollo de la vida democrática y garantizar elecciones periódicas y pacíficas. En consecuencia, la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos como representante del Instituto ante el grupo de trabajo, resulta no solo jurídicamente procedente, sino técnicamente adecuada, dada la naturaleza operativa y de la coordinación que implica el voto desde el extranjero. Hoy no solo aprobamos una designación, reafirmamos nuestro compromiso con la democracia incluyente que reconoce que la ciudadanía queretana, sin importar el lugar en el que resida, forma parte activa de la vida política del Estado de Querétaro y por estas razones acompañaré el sentido del acuerdo. Muchísimas gracias. Sería cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario, por favor, proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidenta. Consulto de manera nominal a las consejeras electorales el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Y consejera presidenta Grisela Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias, presidenta. Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Continúe con el octavo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Castro, Secretario Ejecutivo.- El octavo punto corresponde a los asuntos generales agendados. Doy cuenta de que se tienen agendados dos asuntos para su desahogo en el siguiente orden. Primero, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez y, en segundo término, la consejera electoral Paola Carbajal Zamudio. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Tiene uso de la voz la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez para el desahogo del punto que incluyó en asuntos generales. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Muchas gracias, presidenta. Solamente para reiterar la invitación a los representantes de los partidos políticos que el día de hoy nos acompañan, hemos hecho una invitación a la al ciclo de conferencias con Nuria Varela. El tema que se va a tratar el seis de marzo aquí en la sala de sesiones de este Instituto será “Hablemos de deserción de las mujeres en la política, herramientas para empoderarse en el caso público”. Es simplemente recordarles que se trata de una conferencia pues muy valiosa y que para nosotros sería muy importante contar con las mujeres que militan en su partido, así como con ustedes. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz sobre este punto?... De no ser así, tiene el uso de la voz la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio para el desahogo del punto que incluyó en asuntos generales. Adelante, consejera. En uso de la voz la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Muchas gracias, presidenta. Buen día nuevamente a todas y a todos. En esta ocasión, en el asunto general, yo quisiera compartir a todos ustedes y como lo informé ya previamente el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario Ejecutivo en el informe respectivo que se recibió en este Instituto el oficio INFOQRO/cero cero tres/dos mil veintiséis en el cual la Comisión de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Querétaro informó a este Instituto Electoral la felicitación por obtener el reconocimiento a la excelencia en transparencia proactiva de Querétaro, cuyo reconocimiento se entregará próximamente. Destaco que en esta ocasión el proyecto sé que se presentó ante INFOQRO fue el de transparencia proactiva violeta para mujeres y este proyecto tuvo por objetivo que las mujeres pudieran acceder a la información de manera sencilla y ágil respecto a toda la información institucional relacionada con sus derechos político electorales y ello con una mirada violeta, es decir, con perspectiva de género. Para ello se creó un micrositio específico que está disponible en la página de este Instituto. Destaco que en este micrositio se encuentran disponibles infografías, normatividad, convocatorias de actividades relacionadas sobre los derechos político electorales de las mujeres. Así que, como presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, aprovecho este espacio porque especialmente yo quiero agradecer a todas las personas de este Instituto Electoral este proyecto tan valioso. Específicamente quiero reconocer y agradecer a mi compañera, la consejera Fabiola Rodríguez, muchísimas gracias por sumarse a este proyecto, por permitirnos trabajar de manera conjunta desde el acceso a la información y con toda esta visión de perspectiva de género. Así que todo mi reconocimiento y todo mi agradecimiento... ya se escucha algo, ¿no? Pero continuamos. Además, quisiera yo reconocer el trabajo de las diversas áreas de este Instituto que fueron parte fundamental de este proyecto, especialmente



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

a la Secretaría Ejecutiva, a la Unidad de Transparencia, a la Dirección de Tecnologías de la Información, a la Unidad de Género, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, a la Dirección de Educación Cívica, a la Dirección de Organización y, por supuesto, la Coordinación de Comunicación Social, pues su trabajo en conjunto y coordinado nos permitió que pudiéramos sacar adelante este importante proyecto para el acceso a la información de las mujeres. Destacadamente también quiero agradecer y muy particularmente al equipo de la comisión, por supuesto, a la Secretaria Técnica Sara Romero. Muchísimas gracias por todo el puntual seguimiento que dio a este proyecto. También quiero agradecer a las universidades, a las asociaciones de mujeres, a las mujeres políticas que generosamente nos permitieron conocer cuáles eran las necesidades y cuáles eran los intereses específicos respecto de la información que ellas necesitaban. Pues así pudimos recopilar de mejor manera toda la información que ellas necesitaban conforme a sus intereses específicos. Y finalmente quiero invitar a la ciudadanía, a las mujeres para que sigan consultando este micrositio de transparencia proactiva violeta para las mujeres. Pues recordemos que la información, el derecho de acceso a la información es un derecho instrumental que nos permite potencializar y acceder de manera plena a los demás derechos, ¿no? Específicamente a los derechos político electorales. Así que muchísimas gracias a todas y a todos los que participaron en este proyecto. Sería cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien sobre este punto?... De no ser así, me sumaría a lo mencionado por la consejera Martha Paola y bueno, le haría un reconocimiento de manera específica por haber liderado estos trabajos que llevan al Instituto



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

al reconocimiento, a la excelencia en transparencia proactiva en el Estado de Querétaro. Celebro por supuesto el trabajo conjunto con la Comisión que preside la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez y bueno, a través de la Secretaría Ejecutiva por su conducto un reconocimiento a todas las áreas que estuvieron vinculadas como es la Unidad de Transparencia, la Dirección de Tecnología, la Unidad de Género, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Educación Cívica, la Dirección de Organización y la Coordinación de Comunicación Social. Celebro que este reconocimiento en el tema de excelencia es una, es nuevamente reiterar que la transparencia y la democracia van de manera conjunta en un camino que beneficia única y exclusivamente a la ciudadanía y que reitera que este Instituto tiene un compromiso firme con que todas las acciones que lleva a cabo sean con transparencia y por supuesto con todos los principios que son rectores de nuestra otra función y que llevamos de la mano, por supuesto, de las instituciones que abonan a ser mucho más transparentes con nuestra ciudadanía. Por mi parte, sería cuánto, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, estarían siendo todos los temas agendados en asuntos generales, por lo que le pido por favor, Secretario, continúe con el desahogo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. Le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día. En uso de la voz la maestra Griselda Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocadas y convocados y siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del viernes



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

veintisiete de febrero de dos mil veintiséis, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos un excelente día.-----

Consejerías Electorales

Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral
Rúbrica

Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral
Rúbrica

Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Rúbrica

Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral
Rúbrica

Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral
Rúbrica

Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral
Rúbrica

Partidos Políticos

Martín Arango García/Carlos Eduardo Flores
Carrera
Representaciones del Partido Acción
Nacional
Rúbrica

Eduardo Martínez Lugo/Pablo Meré
Alcocer
Representaciones del Partido
Revolucionario Institucional
Rúbrica

Arturo Bravo González/Jorge Alberto Llamas
Blanco
Representaciones del Partido Movimiento
Ciudadano
Rúbrica

Ricardo Astudillo Suárez/Imelda García
Ugalde
Representaciones del Partido Verde
Ecologista de México
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Aldo Rodríguez Martínez/Martín Prior
Hernández Corona**
Representación del Partido Morena
Rúbrica

**Valeria Flores Gauna/ Wladislaw Imanol
Rodríguez Sánchez**
Representaciones del Partido del
Trabajo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veintisiete de febrero de dos mil veintiséis, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. -----
El acta en mención consta de veintidós fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el treinta de marzo de dos mil veintiséis. **DOY FE.** -----

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA